



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 6 de Marzo del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Dic. del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Pobl. Valdivia, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Marzo del año 2020
- Horario : inicio 18⁰⁰ hrs término 22⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Calle Fovisa Sede Social Club Deportivo Pobl. Valdivia

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Población Valdivia:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Julia Cabrera Puy</u>	[Redacted]	
2	<u>Marya Rosa Flores</u>	[Redacted]	
3	<u>Raquel Soaveña Jorvas</u>	[Redacted]	<u>Raquel Soaveña</u>

Junta de Vecinos Pobl. Valdivia

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

